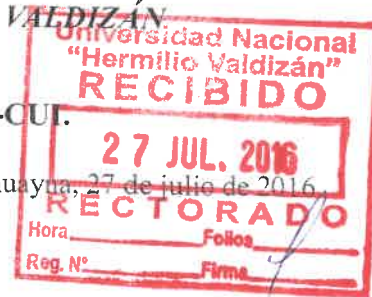


UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO-PERÚ
SECRETARÍA GENERAL
RESOLUCIÓN N° 008 -2016-UNHEVAL-CUI.



TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución Siguiente

Visto el documento que se acompaña en un (01) folio;

CONSIDERANDO:

Que con la Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 11.JUL.2016, la Asamblea Estatutaria, designó como nuevas autoridades universitarias interinas a partir de la fecha al Rector Interino Dr. Marco Antonio Villavicencio Cabrera, Vicerrectora Académica Dra. Nancy Veramendi Villavicencios y Vicerrector de Investigación Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina;

Que con Resolución N° 001-2016-UNHEVAL-RI, de fecha 11.MAR.2016, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, se designó el cargo de Secretario General al C.P.C. Manuel Augusto Silva Martínez;

Que en la sesión ordinaria del Consejo Universitario, del 26.JUL.2016, ante la propuesta de las autoridades de la Alta Dirección y del Secretario General de la UNHEVAL, por unanimidad, el pleno acordó rotar, a partir del 27 de julio de 2016, al siguiente personal administrativo:

Rectorado

1. Sra. Myrlla Silvia Baldeón Álvarez, secretaria (SPE)
2. Lic. Susan Carol Pillco Primo, secretaria (CAS)
3. Sr. Martín Cervantes Blas, conserje (CAS)

Vicerrectorado Académico

4. Sra. Vilma Raquel Chamorro Huete, secretaria (SPE)
5. Sr. Jesús Santiago Pagano Acebal, conserje (SAA)

Vicerrectorado de Investigación

6. Lic. Bethzabe Barrueta Vilchez, secretaria (STA)

Secretaría General

7. Sra. Ninfa Yolanda Torres Munguía, secretaria de Consejo Universitario (STA)
8. Srta. Ines Hermitaño Céspedes, secretaria
9. Sr. Octavio Loreña Hermitaño, conserje (SAC)

Y como consecuencia de la rotación del personal antes referido, por unanimidad, el pleno acordó rotar al siguiente personal administrativo:

Facultad de Ciencias Agrarias

1. Sra. Sofia Isabel Figueroa Flores, secretaria de Decanato (STA)

Facultad de Ciencias Contables y Financieras

2. Sra. Rocio Ruth López Camarena, secretaria de Decanato (STA)

Facultad de Obstetricia

3. Sra. Zuly Klidy Rodríguez Arteaga, secretaria de Decanato (CAS)

Dirección de Bienestar Universitario

4. Sr. Abraham Ángel Vicente Rojas, conserje (SAF)

Defensoría de Departamento Académico de Ciencias Contables y Financieras

5. Srta. Blanca Eulalia Campo Salazar, secretaria (CAS)

Comité Electoral

6. Srta. Silvia Manuelita Gómez Hauxwel, secretaria (CAS)
7. Sra. Olga Prado Vilca, conserje (CAS)

Que el Rector Interino mediante Proveído N° 009-2016-UNHEVAL-CUI/RI, remite el presente caso a Secretaría General para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector Interino, por la Ley Universitaria N° 30220; y el Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

1º. **ROTAR**, a partir del 27 de julio de 2016, al siguiente personal administrativo, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

Rectorado:

1. Sra. Myrlla Silvia Baldeón Álvarez, secretaria (SPE)
2. Lic. Susan Carol Pillco Primo, secretaria (CAS)
3. Sr. Martín Cervantes Blas, conserje (CAS)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO-PERÚ
SECRETARIA GENERAL

...///Resolución N°008 -2016-UNHEVAL-CUI.

Vicerrectorado Académico:

- 4. Sra. Vilma Raquel Chamorro Huete, secretaria (SPE)
- 5. Sr. Jesús Santiago Pagano Acebal, conserje (SAA)

Vicerrectorado de Investigación:

- 6. Lic. Bethzabe Barrueta Vilchez, secretaria (STA)

Secretaría General:

- 7. Sra. Ninfa Yolanda torres Munguía, secretaria de Consejo Universitario (STA)
- 8. Srta. Ines Hermitaño Céspedes, secretaria
- 9. Sr. Octavio Loreña Hermitaño, conserje (SAC)

Facultad de Ciencias Agrarias:

- 8. Sra. Sofia Isabel Figueroa Flores, secretaria de Decanato (STA)

Facultad de Ciencias Contables y Financieras:

- 9. Sra. Rocío Ruth López Camarena, secretaria de Decanato (STA)

Facultad de Obstetricia:

- 10. Sra. Zuly Klidy Rodriguez Arteaga, secretaria de Decanato (CAS)

Dirección de Bienestar Universitario:

- 11. Sr. Abraham Ángel Vicente Rojas, conserje (SAF)

Jefatura de Departamento Académico de Ciencias Contables y Financieras:

- 12. Srta. Blanca Eulalia Campo Salazar, secretaria (CAS)

Comité Electoral:

- 13. Srta. Silvia Manuelita Gómez Hauxwel, secretaria (CAS)
- 14. Sra. Olga Prado Vilca, conserje (CAS)

2º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Marco A. VILLAVICENCIO CABRERA
RECTOR INTERINO



CPC Manuel A. SILVA MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

- Rectorado
- VRAcad
- VRInv
- Consejo C.
- AL-OCI
- RRPP
- Transparencia
- DCPYP
- JPPTO.
- JPLAN.
- JRAC
- DOGA
- JPER
- UEC
- File
- Interesados
- UR
- OC-OT
- OL-US
- Archivo

Lo que transcribe a UD para su conocimiento y demás fines.

CPC. Manuel Augusto Silva Martinez
SECRETARIO GENERAL